INFORME DE COMISARIO

A la Justa General de Accionistas de ECTRADE LOSGISTICS S.A. CUIDAD.

His sevisado el Balance General de ECTRADE LOGISTICS S. A., una compañía Feoratariana domiciliada en Guayaquil, al 31 de Diciembre del año 3017 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado a la propia fecha. Mi revisión la efectué de acuerdo con normas de roviséria de comitabilidad y otros procedimientos de revisión que considere mecesarios en las circumstancios. La prepararisia de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compeñía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones de la ley de compañías vigente, relativar a la función de camitación y preparar este informe de seocrdo con la resolución de la Superintendencia de Compañías. No. 92-1-4-3-0014, publicada en el R. O. No. 44 del 31 de Octobre de 1992.

La administración dis cumplimiento a las normas legules, estatotarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta General de Accionistas.

Mi estudio y evaluación del aintena de cimbol interno, me permite expresar que el mismo al momento de mi revisión, no contiene debilidades importantes que revelar. En ruequable

Con base a procedimientos adicionales de revisoria de cuemas que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el Art. 270 del la Loy de Compañías supente, conceptad que abrave toda la información necesaria para el cumplimiento de mi fimeión.

Atentamente.